

Minuta de la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y tres minutos del diecinueve de mayo de dos mil veintidós, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53, y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1, 4, 44, 45, y 46, fracciones I, y II; 47, fracción III; 49, fracciones I, y III; 53, inciso c); 55, 56 y 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la Consejera electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas en el proemio de esta minuta.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria técnica verificar el *quórum* legal para dar inicio a la Primera Sesión Urgente de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad

Maestra Imelda Guevara Olvera Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Revolucionario Institucional

Partido Acción Nacional

Partido Verde Ecologista de México

Morena

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado Gustavo Uribe Robles Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez Secretario Administrativo

Licenciada Susana Hernández Polo Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Licenciado Gerardo Francisco Cabrera López Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Maestro Pablo Téllez Rangel Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Maestro Roberto Francisco Hinojosa Frías Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Maestro Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Maestra Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Licenciada Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Maestra Idalina Arreola Atilano Directora de Vinculación Internacional en representación de la Unidad Técnica de

Vinculación con Organismos Externos

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del Instituto.

A continuación, la Secretaria técnica dio lectura al Orden del Día integrado con el siguiente punto:

Único. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN HONORÍFICA DE CUATRO PERSONAS CONSEJERAS U *OMBUDSPERSON* PARA PROPORCIONAR ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO RESPECTO DE LOS MECANISMOS RELACIONADOS CON PROBABLES CONDUCTAS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO LABORAL O SEXUAL AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022-2024.

Al no haber comentarios, el Orden del Día referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/013/2022. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el diecinueve de mayo de 2022.

A continuación, la Secretaria técnica consultó a las personas consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura del documento que conformó el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el punto del Orden del Día:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria para la designación honorífica de cuatro personas consejeras u *Ombudsperson* para proporcionar orientación y acompañamiento respecto de los mecanismos relacionados con probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022-2024.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, solicitó a la Secretaria técnica dar cuenta del contenido del Acuerdo.

La Secretaria técnica, mencionó que el proyecto de Acuerdo tenía la finalidad de ampliar la difusión de la convocatoria y vigencia de los plazos establecidos con el objetivo de incentivar a la comunidad del IECM, a que participe en las prácticas permanentes por la igualdad laboral y la no discriminación.

Agregó que, la figura de la persona consejera u *Ombudsperson* tiene un especial significado de solidaridad y apoyo, toda vez que es el primer contacto para la compañera o compañero que considera haber vivido violencia laboral; mantener vigente esta figura es uno de los requisitos que establece la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en la que el Instituto Electoral se encuentra certificado desde 2017, asimismo, dijo, conlleva una especial importancia porque parte de la confianza y empatía para exponer las circunstancias del probable hecho de violencia y, en consecuencia, se brinda la información de los medios existentes para interponer, en su caso, el procedimiento que corresponda.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad señaló que es muy importante la figura del

Ombudsperson al interior del IECM, pues se está pugnando por tener una política de igualdad y no discriminación, para atender y evitar los asuntos de acoso sexual o laboral.

Apuntó que es importante el esfuerzo por incentivar el interés entre la comunidad del IECM a participar, para lo que se consideran reuniones con titulares de las distintas áreas para dar a conocer las funciones de la persona consejera u *ombudsperson* e impulsar al personal a inscribirse en la Convocatoria, reiterar el compromiso institucional y que se otorgue el apoyo necesario para que las personas que resulten elegidas puedan realizar su función.

Al no haber más comentarios, el Acuerdo referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/014/2022. Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria para la designación honorífica de cuatro personas consejeras u *Ombudsperson* para proporcionar orientación y acompañamiento respecto de los mecanismos relacionados con probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022-2024.

En virtud a que el Acuerdo por el que se amplían los plazos establecidos para la designación honorífica de cuatro personas consejeras u *Ombudsperson* fue aprobado, la Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria técnica dar cumplimiento a lo indicado en dicho documento.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintidós, se dio por concluida la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintidós, firman al margen y calce la Consejera electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión

Sonia Pérez Pérez

Consejera electoral

Integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruiz

Consejera electoral

Integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral

HOJA DE FIRMAS